

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

27880 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Monreal del Llano (Cuenca) - Nº 1424/2018.*

Con fecha 17/05/18, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1424/2018 (691/2012; 2803/2006) (P-910)

Peticionario: Luis Valdés Vallejo (**0849**)

Localidad y provincia: Monreal del Llano (Cuenca)

Objeto petición: Agrupar los derechos de riego reconocidos en dos (2) aprovechamientos autorizados en la Sección B del Registro de Aguas en una concesión de aguas subterráneas, utilizando para ello la captación inscrita en el expediente con referencia SB-2803/2006 (MC-7715/2012), al amparo de la disposición adicional 14º.6 del TRLA.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,379 l/s

Volumen máximo anual: 11.957,5 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

N CAPTACION	TERMINO	PROV	POLIGONO	PARCELA	X	Y
1	Monreal del Llano	Cuenca	3	466	517585	4377140

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Sierra De Altomira

Localización del uso: en el término municipal de Monreal del Llano (Cuenca), del polígono 3 las parcelas 441, 466, 470, 488 y 489.

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para

acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 20 de julio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250035297-1